

El Buen Juez por su Casa Empieza

Guía electrónica



**El buen
juez...
por su casa
empieza**



[▶ Siguiete](#)

[▶ Salir](#)

Presentación

➤ Antecedentes

➤ Objetivo

➤ Cobertura

➤ Acciones específicas

➤ Evaluación

➤ Contacto

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) en colaboración con el CONEVyT, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, presentan las acciones del Programa “El Buen Juez por su Casa Empieza” 2010, las que deberán ser implementadas en todas las instituciones de la Administración Pública Federal (APF).

El programa tiene como finalidad la promoción y aliento a los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF a concluir la educación básica y a continuar con sus estudios a través del modelo educativo para la vida y el trabajo del INEA, lo que permitirá la continuidad educativa para completar el bachillerato, a través de servicios de calidad, bajo un esquema modular y flexible, que reconoce los saberes de los trabajadores.

Con ello se busca fortalecer el capital humano y el perfil educativo de los servidores públicos federales que se encuentran en alguna situación de rezago.

Antecedentes

➤ Antecedentes

➤ Objetivo

➤ Cobertura

➤ Acciones específicas

➤ Evaluación

➤ Contacto

El Programa del “Buen juez por su casa empieza”, inicia a partir del 2007 en el marco de la firma del convenio de colaboración para la instrumentación del programa, donde la Secretaría de la Función Pública en coordinación con el INEA acuerdan implementar en la Administración Pública Federal el programa “El Buen Juez por su Casa Empieza” y es a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC), que se incluyó el tema bajo el nombre de “Rezago Educativo” como parte de la agenda de la Comisión para desarrollarse durante el periodo 2007-2012.



Objetivo

➤ Antecedentes

➤ Objetivo

➤ Cobertura

➤ Acciones específicas

➤ Evaluación

➤ Contacto



Atender a los Servidores Públicos que se encuentran en situación de rezago educativo en las Instituciones de la Administración Pública Federal, con la finalidad de fortalecer el capital humano, para que todos los servidores públicos, que así lo deseen, concluyan su educación básica, obtengan su certificado de primaria y secundaria, y puedan continuar sus estudios en el nivel medio superior.

Cobertura

➤ Antecedentes

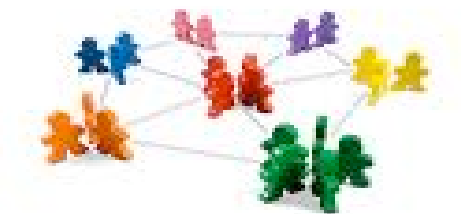
➤ Objetivo

➤ Cobertura

➤ Acciones específicas

➤ Evaluación

➤ Contacto



Las acciones del tema serán de aplicación para todas las Instituciones de la Administración Pública Federal.

Diagnóstico de Rezago Educativo

Antecedentes

Objetivo

Cobertura

Acciones específicas

1. [Diagnóstico de Rezago Educativo](#)
2. [Difusión](#)
3. [Participación en las Jornadas Nacionales](#)
4. [Pre-registro en línea](#)
5. [Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos.](#)

Evaluación

Contacto

Actividad:

Diagnóstico de Rezago Educativo

Las actividades a realizar son:

1. Aplicar el “Cuestionario para la detección del Rezago Educativo”
2. Consolidar la información en el “Concentrado de los Servidores Públicos en Rezago Educativo”
3. Esta información se deberá de llenar de forma electrónica, a través del sistema que se encuentra habilitado para tal efecto en la siguiente página: www.conevyt.org.mx. Es importante mencionar que para el ingreso a este sistema se requiere una contraseña que será enviado vía oficio por parte del INEA al titular de la Institución.

Las herramientas descritas anteriormente se encuentran disponibles en el portal CONEVyT en la siguiente dirección electrónica: www.conevyt.org.mx

Responsable

El o la responsable del tema de “El Buen Juez” en la Institución en coordinación con el Enlace Institucional ante la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (SECITCC).

Periodo de captura:

El sistema se encontrará habilitado para la consolidación de la información, de manera electrónica a partir del 28 de Junio de 2010 al 30 de Julio de 2010.

Difusión

Antecedentes

Objetivo

Cobertura

Acciones específicas

1. [Diagnóstico de Rezago Educativo](#)
2. [Difusión](#)
3. [Participación en las Jornadas Nacionales](#)
4. [Pre-registro en línea](#)
5. [Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos.](#)

Evaluación

Contacto

Actividad:

Difusión del tema de Rezago Educativo

Las Instituciones deben hacer por lo menos cuatro acciones de difusión masiva del tema de “El Buen Juez” en meses diferentes. La difusión deberá estar dirigida especialmente a las unidades administrativas, oficinas y/o delegaciones en las cuales se detectaron servidores públicos en situación de rezago.

Mecanismos de Difusión:

- Reuniones de Trabajo
- Correos electrónicos,
- Oficios,
- Comunicados,
- Carteles en áreas de atención,
- Otros.

La institución seleccionará los mecanismos de difusión de su preferencia

Responsable

El o la responsable del tema de “El Buen Juez” en la Institución en coordinación con el Enlace Institucional ante la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (SECITCC).

Fecha de difusión:

A partir del 2 de Agosto al 30 de Octubre de 2010

Continúa...

Difusión

Antecedentes

Objetivo

Cobertura

Acciones específicas

1. [Diagnóstico de Rezago Educativo](#)
2. [Difusión](#)
3. [Participación en las Jornadas Nacionales](#)
4. [Pre-registro en línea](#)
5. [Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos.](#)

Evaluación

Contacto

Recomendaciones para la difusión:

1. Difundir la información del tema por escrito a las diferentes Unidades Administrativas de la Institución, dando a conocer al **responsable** de instrumentar las nuevas acciones 2010, que será el o la responsable del Programa de "El Buen Juez" en la Institución, en coordinación con el Enlace Institucional ante la Secretaría Ejecutiva de la CITCC.
2. Realizar reuniones dentro de las instalaciones de las Unidades Administrativas, en coordinación con el personal del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos o Delegación del INEA, de la Entidad Federativa donde se encuentre la Unidad Administrativa con los funcionarios públicos en rezago educativo para sensibilizarlos acerca de la participación en el Programa.
3. Impresión de carteles y trípticos informativos; así como la difusión electrónica dentro del portal de la institución, del programa, del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo –MEVYT- así como de las Jornadas Nacionales de incorporación, acreditación y certificación que realiza el INEA.

Material de Difusión:

El INEA pone a disposición de las Instituciones, material de difusión (archivos electrónicos de los carteles, y trípticos), los cuales podrán encontrarse en el portal del CONEVyT, en el link del proyecto o bien podrá solicitarlo al correo electrónico: buenjuez@inea.gob.mx

Notas:

- Este documento únicamente sugiere algunos puntos para considerar en la difusión; cada dependencia o entidad puede complementar la información cuando lo considere pertinente.
- La institución enviará al INEA evidencia de la realización de la difusión vía correo electrónico a buenjuez@inea.gob.mx a más tardar el día 30 de Octubre a través de un archivo digital que describa las acciones realizadas las cuales deberán de documentarse con fotografías.
- No se entregará evidencia de esta actividad a la Secretaría de la Función Pública.

Participación en las Jornadas Nacionales

Antecedentes

Objetivo

Cobertura

Acciones específicas

1. [Diagnóstico de Rezago Educativo](#)
2. [Difusión](#)
3. [Participación en las Jornadas Nacionales](#)
4. [Pre-registro en línea](#)
5. [Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos.](#)

Evaluación

Contacto

Actividad:

Participación en las Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación del INEA

La institución participará de la siguiente forma:

- Creando sedes de aplicación, previo acuerdo con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos o Delegación del INEA ó,
- Promoviendo y facilitando el acceso de sus trabajadores a las sedes pre-establecidas.

Responsable

El o la responsable del tema de “El Buen Juez” en la Institución en coordinación con el Enlace Institucional ante la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (SECITCC).

Fecha:

Un mes antes de la realización de las Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación, cuyas fechas se darán a conocer en el portal CONEVyT así como en la página Web del INEA.

Nota:

- La institución enviará a la Dirección de Concertación, Vinculación y Alianzas Estratégicas del INEA, los comunicados presentados ante los Institutos Estatales y/o Delegaciones del INEA que avalen su participación en las Jornadas Nacionales, vía correo electrónico a buenjuez@inea.gob.mx, diez días posteriores a la realización de las mismas; los formatos están disponibles en la página web de “El Buen Juez... por su casa empieza”, dentro del portal del CONEVyT en la siguiente dirección electrónica www.conevyt.org.mx.

Pre-registro en Línea

Antecedentes

Objetivo

Cobertura

Acciones específicas

1. [Diagnóstico de Rezago Educativo](#)
2. [Difusión](#)
3. [Participación en las Jornadas Nacionales](#)
4. [Pre-registro en línea](#)
5. [Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos.](#)

Evaluación

Contacto

Actividad:

Pre-registro en Línea de los Servidores Públicos:

- a) Las instituciones, deberán realizar el Pre-registro en línea de los servidores públicos que estén interesados en **inscribirse a los servicios educativos** que brinda el INEA;
- b) Pre registrar a todos aquellos interesados en **presentar exámenes** durante las Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación del INEA.

Para realizar dicha actividad deberán acudir al portal del CONEVyT en la dirección electrónica www.conevyt.org.mx donde podrán acceder al Link de “**El Buen Juez por su casa empieza**” y ahí encontrarán toda la información relacionada con el tema, la guía correspondiente y el acceso directo al formato.

Responsable

El o la responsable del tema de “El Buen Juez” en la Institución en coordinación con el Enlace Institucional ante la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (SECITCC).

Fecha:

La institución podrá realizar el Pre-registro:

- A partir de la actualización del Diagnóstico del Rezago Educativo y hasta una semana antes de la realización de las Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación del INEA.
- De forma permanente en el caso de inscripción a los servicios educativos.

Evaluación del Avance Académico

Antecedentes

Objetivo

Cobertura

Acciones específicas

1. [Diagnóstico de Rezago Educativo](#)
2. [Difusión](#)
3. [Participación en las Jornadas Nacionales](#)
4. [Pre-registro en línea](#)
5. [Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos.](#)

Evaluación

Contacto

Actividad:

Evaluación del Avance Académico de los Servidores Públicos

Se consolidará el número de servidores públicos que hayan concluido el nivel primaria y/o secundaria que se encontraban en rezago educativo, conforme al diagnóstico reportado por la institución.

Responsable

El INEA, con base en toda la información que la institución haya registrado en los sistemas habilitados, derivado de las acciones previamente señaladas en esta Guía.

Procedimiento y Fecha:

Serán sumados todos los servidores públicos que hayan concluido nivel, aún cuando su certificado de primaria o secundaria se encuentre en trámite al 31 de Diciembre de 2010, dicha revisión se llevará a cabo durante el mes de Enero del 2011

Evaluación

➤ Antecedentes

➤ Objetivo

➤ Cobertura

➤ Acciones específicas

➤ Evaluación

➤ Contacto

El INEA entregará a la Secretaría Ejecutiva de la CITCC un reporte final, sobre los resultados de la participación de las instituciones de la Administración Pública Federal, el cual contemplará el promedio de las evaluaciones por Unidad Administrativa, sumada a las acciones realizadas por sus oficinas centrales, considerando las evidencias de la realización de las acciones específicas que a continuación se detallan:

FORMULA=	A1+A2+A3+A4+A5
ACCIÓN	PUNTOS
A1.Actualización del diagnóstico del Rezago Educativo	30
A2.Difusión	20
A3.Participación en las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación	15
A4.Pre-registro	15
A5.Evaluación del avance académico de los servidores públicos.	20

Se evaluarán las actividades que se desprenden de las acciones específicas que se describen en los diferentes apartados de la página Web del proyecto que se localiza dentro del link: www.conevyt.org.mx.

De manera adicional, se entregarán reconocimientos a las Instituciones que hayan destacado por su compromiso y participación, en ceremonia oficial.

Datos de contacto

➤ Antecedentes

➤ Objetivo

➤ Cobertura

➤ Acciones específicas

➤ Evaluación

➤ Contacto

Responsables del Programa “El Buen Juez... por su casa empieza” en el INEA

Lic. Obdulia Cortés Cervantes
Directora de Concertación, Vinculación y Alianzas Estratégicas del INEA y encargada de la Secretaría Técnica del CONEVyT.

Lic. Monserrat Castilla Figueroa
Subdirectora de Desarrollo e Implantación de Proyectos

Email: buenjuez@inea.gob.mx

Teléfono 5241 2716

Francisco Márquez No. 160 Col. Condesa 5to Piso
Delegación Cuauhtémoc C.P. 06140
México D.F.